

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
UNIDAD EJECUTORA 021 PICHIS PALCAZU

INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL - 2021

PRIMER SEMESTRE - 2021

CHANCHAMAYO -PERÚ

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PRIMER SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 – UNIDAD EJECUTORA 021 PICHIS PALCAZU

RESUMEN EJECUTIVO

En el marco de lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional (CEPLAN), el Proyecto Especial Pichis Palcazu- PEPP viene ejecutando Proyectos de Inversión articulados a los Objetivos Estratégicos y a la Acciones Estratégicas Institucionales del MIDAGRI; el PEPP ha vinculado la ejecución de los proyectos en tres (03) Acciones Estratégicas Institucionales: AEI.01.01 Programa de desarrollo de capacidades en buenas prácticas en la producción agropecuaria, post producción y valor agregado, implementado en beneficio de pequeños y medianos productores agrarios; AEI.04.02 Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables; AEI.07.05 Mecanismos de gestión implementados en el MINAGRI.

Se programaron 09 actividades operativas e inversiones las cuales se encuentran distribuidas en los 5 centros de costo de la Institución, se incorporaron 39 actividades operativas e inversiones distribuidas en 2 centros de costo, que hace un total de 48 actividades operativas e inversiones programadas. Es importante señalar que las actividades operativas e inversiones del POI 2021, inicialmente se ejecutarían con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), por el monto de S/ 3,418,646.00, financiado con la Fuente de Recursos Ordinarios (RO). Sin embargo, en el primer semestre del ejercicio fiscal 2021, se obtuvo un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) por el importe de S/. 13,291,497.00 soles.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM		Variación	% Variación
	S/	S/	%	PIA VS PIM	
1. Recursos Ordinarios	3,418,646	3,418,646	25.72%	0	0.00%
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		9,872,851	74.28%	9,872,851	#¡DIV/0!
TOTAL	3,418,646	13,291,497	100.00%	9,872,851	288.79%

El Proyecto Especial Pichis Palcazú (PEPP), para el año 2021 en el POI inicial programó 09 AO/Inversiones con un Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de S/ 3,418,646.00 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 39 AO/Inversiones, dando un total de 48 AO/Inversiones, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2021 de S/ 13,291,497.00, que representa el 288.79% de variación en mérito a las siguientes resoluciones:

- o Variación por incremento en el presupuesto institucional en la Fuente de Financiamiento Recursos Operaciones Oficiales de Crédito por S/ 2,960,000.00 soles, mediante una modificación presupuestal entre unidades ejecutoras, en mérito a la Resolución de Secretaria General N° 003-2021-MINAGRI-SG (14 de enero de 2021);
- o Variación por incremento en el presupuesto institucional en la Fuente de Financiamiento Recursos Operaciones Oficiales de Crédito por S/ 6,912,851.00 soles, mediante una modificación presupuestal entre unidades ejecutoras, en mérito a la Resolución de Secretaria General N° 0015-2021-MINAGRI-SG (02 de febrero 2021).

Al primer semestre del año 2021, la ejecución del Presupuesto Institucional del PEPP, muestra un avance del 33.91% respecto al PIM.

FTE.FT O	PIA 2021	PIM 2021	EJECUTADO SIAF	
			I Semestre	%
1. Recursos Ordinarios	3,418,646	3,418,646	1,443,320	32.03%
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		9,872,851	3,063,190	67.97%
TOTAL	3,418,646	13,291,497	4,506,510	33.91%

I. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

1.1. MODIFICACIONES DEL POI 2021

El PEPP a través de las modificaciones del POI contribuye a los logros esperados en el PEI en las AEI en las cuales se encuentran alineado. En el caso de la AEI.01.01 en el primer semestre se incorporó recursos para la culminación de las inversiones que contribuirá en la asistencia técnica y capacitación de 3043 productores y en el AEI 04.02 en el primer semestre se incorporó recursos para la culminación de inversiones de defensa ribereña que contribuirá en la protección de 03 puntos críticos para el año 2021. Finalmente, en la AEI.07.05 en el periodo de evaluación no se registró variaciones al POI.

A continuación, se detalla la contribución del PEPP a los indicadores de las AEI del PEI:

Cuadro N° 1: Reprogramación Física de AO/Inversiones alineadas a la AEI.01.01

UE	Tipo de fortalecimiento de capacidades	Meta física POI 2021		% de variación $c=(b-a)/a$
		POI Inicial(a)	POI modif. V.01 (b)	
Total	Asistido	0	3043	#¡DIV/0!
	Capacitado			
PEPP	Asistido	0	3043	#¡DIV/0!

Cuadro N° 2: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.04.02

UE	Logros esperados PEI 2021	Meta física		
		POI Inicial (a)	POI Modif. Versión 01(b)	% de variación $c=(b-a)/a$
Indicador AEI.04.02.01 Porcentaje de puntos críticos en ribera de río protegidos ante peligros.				
PEPP		0	3	#¡DIV/0!

A continuación, se detallará las modificaciones del POI por AEI del PEI, así como las circunstancias que lo originaron.

Objetivo Estratégico Institucional- (OEI.01): Mejorar las capacidades productivas y comerciales de los productores agrarios.

OEI.01. Considera la implementación de la AEI 01.01 con un conjunto de AO/inversiones que buscan contribuir el incremento de la producción y productividad agropecuaria sustentado en una agricultura sostenible convencional y ecológica, y está asociado al PP121.

En la AEI.01.01 del POI 2021 modificada versión 01 se ha incorporado 20 AO/Inversiones con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 2,478,164.00 soles.

Las AO/inversiones del POI 2021 modificada versión 1 de la AEI.01.01 (Indicador AEI.01.01.01 Porcentaje de pequeños y medianos productores agrarios con asistencia técnica en buenas prácticas agrícolas y pecuarias), ha sufrido modificaciones como consecuencia de la variación del PIA.

Habilitación de mayores recursos en el presupuesto institucional en la fuente de financiamiento Recursos Operaciones Oficiales de Crédito por S/ 2,960,000,00 soles, mediante una modificación presupuestal entre unidades ejecutoras, en mérito a la Resolución de Secretaria General N° 003-2021-MINAGRI-SG (14 de enero de 2021), para la ejecución de metas de 02 proyectos de inversión 2234296: Mejoramiento de la cadena productiva de pequeños productores de cacao en sistemas agroforestales en las provincias de Satipo y Oxapampa, que ha incorporado 14 AO/Inversiones y proyecto 2234798: Mejoramiento de la producción del ganado vacuno de doble propósito mediante el sistema silvopastoril en los distritos de Sepahua, Raymondi y Tahuania, provincia de Atalaya - región Ucayali, que ha incorporado 06 AO/Inversiones.

Objetivo Estratégico Institucional (OEI.04): Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático en zonas agrarias.

El OEI.04 considera la implementación de la AEI 04.02 con un conjunto de AO/Inversiones que busca reducir el alto riesgo de daños y pérdidas en la población, producción y superficie agrícola por desbordes e inundaciones.

En la AEI.04.02 del POI 2021 modificada versión 01 ha incorporado 19 AO/Inversiones con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 7,394,687.00 soles.

Las AO/inversiones del POI 2021 modificada versión 1 de la AEI. 04..02 (Indicador AEI.04.02.01 Porcentaje de puntos críticos en ribera de río protegidos ante peligros). ha sufrido modificaciones como consecuencia de la variación del PIA.

Habilitación de recursos en el presupuesto institucional en la fuente de financiamiento Recursos Operaciones Oficiales de Crédito por S/ 6,912,851.00 soles, mediante una modificación presupuestal entre unidades ejecutoras, en mérito a la Resolución de Secretaria General N° 0015-2021-MINAGRI-SG (02 de febrero 2021), para la ejecución de metas de 03 proyectos de inversión 2264907: Instalación de los servicios de protección de áreas agrícolas de los sectores San Martín de Zotarari y Boca Huatziriki, margen izquierda del río Perene y margen derecha del río Huatziriki distrito de Pichanaki provincia de Chanchamayo región Junín, ha incorporado 09 AO/inversiones, 2250850: Instalación de los servicios de protección de áreas agrícolas en el río Chorobamba de CC.NN. Tsachopen y otros, provincia de Oxapampa, región Pasco, ha incorporado 02 AO/Inversiones y proyecto 2272547: Instalación de los servicios de protección de áreas agrícolas de las comunidades nativas de Santa Rosa de Ubiriki - Shintoriato - Churingaveni- Shankivironi - San Antonio de Zutziq - Bajo Orito, margen izquierda y derecha del río Perene distrito de Perene, provincia de Chanchamayo, región Junín, ha incorporado 8 AO/Inversiones.

Objetivo Estratégico Institucional (OEI.07): Fortalecer la gestión institucional.



El OEI.07 considera la implementación de la AEI 07.05 con un conjunto de AO/Inversiones que busca direccionar las políticas públicas nacionales y sectoriales para el cumplimiento de los fines y objetivos previstos.

En la AEI 07.05 del POI 2021 modificada versión 01 se programó 09 AO/Inversiones con un Presupuesto Inicial de Apertura (PIM) de S/ 3,418,464.00 soles y que al primer semestre no hubo modificación.

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
01.01	DIRECCION EJECUTIVA	1	285,908
01.02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	114,300
01.03	OFICINA DE ADMINISTRACION	4	2,369,129
01.04	OFICINA DE ASESORIA LEGAL	1	172,690
01.05	OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	2	476,619
01.06	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	19	7,394,687
01.07	DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	20	2,478,164
	TOTAL	48	13,291,497

Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.
3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar).
Se considera solo a las AO/inversiones activas y con meta física distinta de cero.
Fuente: Registros del Aplicativo Ceplan V.01



1.2. EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LA AO/INVERSIONES

Evaluación del cumplimiento de las AO e Inversiones por los elementos del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI.01): Mejorar las capacidades productivas y comerciales de los productores agrarios.

El OEI.01 considera la implementación de 01 AEI que con el conjunto de AO/Inversiones se busca contribuir el incremento de la producción y productividad agropecuaria sustentado en una agricultura sostenible convencional y ecológica, y está asociado al PP121.



En el AEI.01.01 se programó 20 AO/Inversiones en el primer semestre de las cuales 13 AO/inversiones superaron la meta programada y 07 AO/Inversiones sin ejecución, con una ejecución financiera de S/ 713,213.96 lo que representa el 28.28% del PIM.

En la AEI 01.01 Programa de desarrollo de capacidades en buenas prácticas en la producción agropecuaria, post producción y valor agregado, implementado en beneficio de pequeños y medianos productores agrarios.



A continuación, se describirá los principales avances al I semestre por AEI del OEI.01:

Logros:

- 190 productores de Junín recibieron asistencia técnica y capacitación en Gestión financiera y empresarial, Fortalecimiento de organizaciones, injerto, abonamiento, MIP de cacao, buenas prácticas de post cosecha en los módulos de secado de cacao con 837 visitas de campo en manejo de podas de plantas en producción, MIP, producción orgánica, manejo de injertos, fertilización de plantas en producción, cosecha selectiva y post cosecha, en la región Junín, con una ejecución financiera de S/ 217,144.25 soles.
- 208 productores de Pasco recibieron asistencia técnica y capacitación en el manejo agronómico del cacao con 907 visitas personalizadas, con una ejecución financiera S/ 194,125.40 con respecto al PIM.
- 60 productores de Ucayali recibieron adecuados conocimientos de prácticas ganaderas, manejo integrado de ganado vacuno, formación de promotores, control de enfermedades infecciosas y enfermedades no previsibles y en control de parásitos externos e Internos, y realizaron manejo de los pastos en sistema silvopastoril en 35 hectáreas en el control de malezas y limpieza alrededor de las especies forestales para un mayor crecimiento y su respectiva protección, además implemento una posta de inseminación artificial que está orientada a transferir conocimiento tecnológico y mejoramiento productivo de ganado de doble propósito, con una ejecución financiera de S/ 301,944.31 soles, con respecto al PIM.



La AEI 01.01 no fue programado en el POI consistenciado no tuvo financiamiento, se incorporó 20 Actividades Operativas e Inversiones con un financiamiento de S/ 2,478,164.00 soles a través de la modificación del POI.

En la AEI 01.01 se programó 20 AO/Inversiones en el primer semestre de las cuales 13 AO/inversiones tiene un rango de avance físico del 100% meta superada y 07 no fueron programados para su ejecución con respecto al POI modificado en el semestre.

Asimismo, de las 13 AOI programadas en el semestre del POI modificado, 02 AOI tiene un rango de avance físico del 100% meta superada, 05 AOI tiene un rango de avance físico del 50% al 79% meta regular, 06 AOI tiene un rango de avance físico menos del 49% meta insuficiente con respecto a lo programado en el año.

Objetivo Estratégico Institucional (OEI.04): Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático en zonas agrarias.

El OEI.04 considera la implementación de 01 AEI que con el conjunto de AO/Inversiones se busca reducir el alto riesgo de daños y pérdidas en la población, producción y superficie agrícola por desbordes e inundaciones.

En el OEI.04 se programó 19 AO/Inversiones en el primer semestre, de las cuales 07 AO/Inversiones superaron la meta programada y 12 AO/Inversiones sin ejecución, con una ejecución financiera de S/ 2,349,975.80 lo que representa el 31.78% del PIM.



En la AEI.04.02 Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos; implementadas en zonas agrarias vulnerables, en esta acción estratégica se ha programado la ejecución de 03 puntos críticos el cual se evidenciará a la culminación de la ejecución del proyecto.

A continuación, se describirá los principales avances al I semestre por AEI del OEI.04:

Logros:



Construcción de 1209 ml de diques con material propio de río, descolmatación de 1,500 ml del río Chorobamba, extracción, preparación, selección acopio y carguio deroca dura 6,450 m3 y transporte en el proyecto 2250850 "Instalación de los servicios de protección de áreas agrícolas en el río Chorobamba de la CC. NN Tsachopen y otros, provincia de Oxapampa, Región Pasco", con una ejecución financiera de S/ 923,613.57 soles.

Se logró 45,065.80 m3 de movimiento de tierra, construcción de 1,369.28 ml de encauzamiento de río, 8,811.66 m3 de construcción de enrocado en el proyecto 2264907 "Instalación de los servicios de protección de áreas agrícolas de los sectores de San Martín de Zotarari y Boca Huatziriki, margen izquierda del río Perene y margen derecha del río Huatziriki, distrito de Pichanaki, provincia de Chanchamayo, Región Junín". con una ejecución financiera de S/ 1.423.362.00 soles.



La AEI 04.02 no fue programado en el POI consistenciado no tuvo financiamiento, se incorporó 19 Actividades Operativas e Inversiones con un financiamiento de S/ 7,394,687.00 soles a través de la modificación del POI.



En la AEI 04.02 se programó 19 AO/Inversiones en el primer semestre en el POI modificado de las cuales 07 AO/inversiones tiene un rango de avance físico del 100% meta superada y 12 AOI no fueron programados para su ejecución, con respecto al semestre.

Asimismo, de las 07 AOI programadas en el semestre en el POI modificado, 01 AOI tiene un rango de avance físico 84.51% meta parcialmente cumplida (aceptable), 05 AOI tiene un rango de avance físico entre el 50% a 79% meta regular, 02 AOI tiene un rango de avance físico menos del 50% metainsuficiente con respecto a lo programado en el año.



Objetivo Estratégico Institucional 7 (OEI.07): Fortalecer la gestión institucional

El OEI.07 considera la implementación de 01 AEI que busca direccionar las políticas públicas nacionales y sectoriales para el cumplimiento de los fines y objetivos previstos.

En la AEI 07.05 se programó 09 AO/Inversiones en el primer semestre, de las cuales cumplieron con la meta programada al 100%. con una ejecución financiera de S/ 1,443,319.96 lo que representa el 42.22% del PIM.

En la AEI.07.05 Mecanismo de Gestión Implementados en el MINAGRI.

A continuación, se describirá los principales avances al I semestre por AEI del OEI.07:

Logros:

El PEPP ha ejecutado AO/inversiones en el primer semestre relacionadas a acciones de control y auditoría, adquisición de equipos, apoyo a la gestión agropecuaria, conducción y orientación superior, conducir el planeamiento y presupuesto institucional, defensa judicial del estado, fortalecimiento institucional, gestión y administración.

En la AEI 07.05 en el primer semestre se programaron ejecutar 09 AOI de los cuales tiene un rango de avance físico del 100% meta superada con respecto a lo programado en el POI consociado.

Asimismo, de lo programado en el semestre las 09 AOI tiene un rango de avance físico del 50% meta regular con respecto a lo programado en el año del POI consociado.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión n1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestr e3/	2° Semestr e3/	Anual4/
OEI.01	MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS.	1					
AEI.01.01	PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN BUENAS PRÁCTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA; POST PRODUCCIÓN Y VALOR AGREGADO; IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS	1	20	713,214	100 %	13 %	43 %
OEI.04	REDUCIR VULNERABILIDAD ANTE FENÓMENOS NATURALES Y DE CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONAS AGRARIAS.	1					
AEI.04.02	SISTEMA DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE FENÓMENOS HIDROLÓGICOS; IMPLEMENTADAS EN ZONAS AGRARIAS VULNERABLES.	1	19	2,349,976	100 %	17 %	31 %
OEI.07	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1					
AEI.07.05	MECANISMOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINAGRI.	1	9	1,443,320	100 %	17 %	59 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestr e3/	2° Semestr e3/	Anual 4/
	TOTAL		48	4,506,510			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Evaluación del cumplimiento de las AO e inversiones por las funciones del Estado

En el primer semestre se ha programado la ejecución de 05 proyectos de inversión en la función 10 Agropecuaria según detalle:

- 2234296: Mejoramiento de la cadena productiva de pequeños productores de cacao en sistemas agroforestales en las provincias de Satipo y Oxapampa, tiene como meta brindar asistencia técnica y capacitación a 2655 productores, al primer semestre tiene un avance físico de 39.19% con respecto al programado semestre y un avance financiero de 24.50% que contribuirá a la AEI 01.01.
- 2234798: Mejoramiento de la producción del ganado vacuno de doble propósito mediante el sistema silvopastoril en los distritos de Sepahua, Raymondi y Tahuania, provincia de Atalaya - región Ucayali, tiene como meta brindar asistencia técnica y capacitación a 388 productores, al primer semestre tiene un avance físico de 10.74% con respecto al programado semestre y un avance financiero de 37.75% con respecto al PIM que contribuirá a la AEI 01.01.
- 2250850 "Instalación de los servicios de protección de áreas agrícolas en el río Chorobamba de la CC. NN Tsachopen y otros, provincia de Oxapampa, Región Pasco" al primer semestre tiene un avance físico del 24.42% con respecto a lo programado en el semestre y un avance financiero de 38.30% con respecto al PIM 2021, que a la AEI 04.02.
- 2264907 instalación de los Servicios de Protección de Áreas Agrícolas de los Sectores San Martín de Zotarari y Boca Huatziriki, Margen Izquierda del Río Pereney Margen Derecha del Río Huatziriki Distrito de Pichanaki Provincia de Chanchamayo Región Junín, al primer semestre tiene un avance físico del 19.69% y un avance financiero de 48.08% con respecto al PIM, que a la AEI 04.02.
- 2272547 Instalación de los Servicios de Protección de Áreas Agrícolas de las Comunidades Nativas de Santa Rosa de Ubiriki - Shintoriato - Churingaveni- Shankivironi - San Antonio de Zutziq - Bajo Orito, Margen Izquierda y Derecha del Río Perene Distrito de Perene, Provincia de Chanchamayo, Región Junín. no fue programado en el semestre



Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestr e3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
10	AGROPECUARIA	48	4,506,510	100 %	15 %	41 %
	TOTAL	48	4,506,510			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Evaluación del cumplimiento de las AO e inversiones por Centros de Costo

En el cumplimiento de metas físicas del primer semestre de 2021, se recopiló información de un total de 48 actividades operativas e inversiones programadas tal como se detalla el avance por centros decostos

CC 01.01 Dirección Ejecutiva:

Es la máxima autoridad ejecutiva y administrativa de la gestión del PEPP, en el primer semestre ha reportado el grado de avance físico del 100% meta superada con respecto a lo programado en el semestre de 01 AOI, tiene una meta de 12 informes, habiéndose realizado 06 informes. Asimismo, registra en el periodo de evaluación una ejecución financiera de S/ 91,743.00 soles.



CC 01.02 Órgano de Control Institucional

Es el órgano responsable de llevar a cabo el control gubernamental del PEPP, en el primer semestre ha reportado el grado de avance físico del 100% meta superada con respecto a lo programado en el semestre de AOI, tiene una meta de 12 informes, habiéndose realizado 06 informes. Asimismo, registra en el periodo de evaluación una ejecución financiera de S/ 24,408.00 soles.



CC 01.03 Oficina de Administración

Es el órgano responsable del desarrollo de las acciones vinculadas a los sistemas administrativos del PEPP, en el primer semestre ha reportado el grado de avance físico del 100% meta superada con respecto a lo programado en el semestre de 04 AOI, tiene una meta de 11 informes y 36 documentos, habiéndose realizado 06 informes y 18 documentos. Asimismo, registra en el periodo de evaluación una ejecución financiera de S/ 1,108,558.00 soles.



CC 01.04 Oficina de Asesoría Legal

Es el órgano encargado de prestar asesoría a la Dirección Ejecutiva en carácter jurídico, así como a los demás órganos del PEPP, en el primer semestre ha reportado el grado de avance físico del 100% meta superada con respecto a lo programado en el semestre de 01 AOI, tiene una meta de 12 informes, habiéndose realizado 06 informes. Asimismo, registra en el periodo de evaluación una ejecución financiera de S/ 67,562.00 soles.



CC 01.05 Oficina de Programación, presupuesto y seguimiento

Es el órgano responsable de la conducción de los procesos de programación, presupuesto, racionalización, cooperación técnica, seguimiento, formulación de programas y proyectos de inversión en el primer semestre ha reportado el grado de avance físico del 100% meta superada con respecto a lo programado en el semestre de las 02 AOI, tiene una meta de 24 documentos, habiéndose realizado 06 documentos. Asimismo, registra en el periodo de evaluación una ejecución financiera de S/ 151,049.00 soles.



CC 01.06 Dirección de Infraestructura Agraria y Riego

Es el órgano encargado de programar, dirigir, ejecutar, controlar y supervisar la ejecución de los proyectos de inversión, en el primer semestre ha reportado el grado de avance físico del 100% meta superada con respecto a lo programado en el semestre de las 19 AOI, tiene una meta de proteger 03 puntos críticos en la ribera del río con la ejecución de 03 proyectos de inversión. Asimismo, registra en el periodo de evaluación una ejecución financiera de S/ 2,49,976.00 soles.

CC 01.07: Dirección de Desarrollo Agroeconómico

Es el órgano encargado de programar, dirigir, ejecutar, controlar y supervisar la ejecución de los proyectos de inversión, en el primer semestre ha reportado el grado de avance físico del 100% meta superada con respecto a lo programado en el semestre de las 20 AOI, tiene una meta de brindar asistencia técnica y capacitación a 3043 productores al finalizar la ejecución del proyecto. Asimismo, registra en el periodo de evaluación una ejecución financiera de S/ 713,214.00 soles.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual4/
01.01	DIRECCION EJECUTIVA	1	91,743	100 %	17 %	58 %
01.02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	24,408	100 %	17 %	58 %
01.03	OFICINA DE ADMINISTRACION	4	1,108,558	100 %	17 %	60 %
01.04	OFICINA DE ASESORIA LEGAL	1	67,562	100 %	17 %	58 %
01.05	OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	2	151,049	100 %	17 %	58 %
01.06	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	19	2,349,976	100 %	17 %	31 %
01.07	DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	20	713,214	100 %	13 %	43 %
	TOTAL	48	4,506,510			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta fisica anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC. 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
(*) No se hallaron AOI con meta fisica en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Evaluación del cumplimiento de las AO e inversiones por departamentos

El PEPP ha programado la ejecución de 48 AOI de las cuales 23 AOI en la región Junín, 9 AOI en la región y 06 AOI en la región Ucayali.

- En la región Junín en el primer semestre se ha programado la ejecución de 33 AOI del cual reporta un grado de avance físico de 100% meta superada de lo programado en el semestre, con una ejecución financiera de S/ 3,086,826.00 soles con respecto al PIM. y un grado de avance físico de 42% meta insuficiente con respecto a lo programado en el año, se viene ejecutando 03 proyectos de inversión 2234296: Mejoramiento de la cadena productiva de pequeños productores de cacao en sistemas agroforestales en las provincias de Satipo y Oxapampa, 2264907 Instalación de los Servicios de Protección de Áreas Agrícolas de los Sectores San Martín de Zotarari y Boca Huatziriki, Margen Izquierda del Río Perene y Margen Derecha del Río Huatziriki Distrito de Pichanaki Provincia de Chanchamayo Región Junín 2272547 Instalación de los Servicios de Protección de Áreas Agrícolas de las Comunidades Nativas de Santa Rosa de Ubiriki - Shintoriato -Churingaveni- Shankivironi - San Antonio de Zutziq - Bajo Orito, Margen Izquierday Derecha del Río Perene Distrito de Perene, Provincia de Chanchamayo, Región Junín.
- En la región Pasco en el primer semestre se ha programado la ejecución de 9 AOI del cual reporta un grado de avance físico de 100% meta superada de lo programado en el semestre, con una ejecución financiera de S/ 1,117,739.00 soles con respecto al PIM. y un grado de avance físico de 35% meta insuficiente con respecto a lo programado en el año, se viene ejecutando 01 proyecto de inversión 2250850 "Instalación de los servicios de protección de áreas agrícolas en el río Chorobamba de la CC. NN Tsachopen y otros, provincia de Oxapampa, Región Pasco".
- En la región Ucayali en el primer semestre se ha programado la ejecución de 6 AOI del cual reporta un grado de avance físico de 100% meta superada de lo programado en el semestre, con una ejecución financiera de S/ 301,944.00 soles con respecto al PIM. y un grado de avance físico de 50% meta regular con respecto a lo programado en el año, se viene ejecutando 01 proyecto de inversión 2234798: Mejoramiento de la producción del ganado vacuno de doble propósito mediante el sistema silvopastoril en los distritos de Sepahua, Raymondi y Tahuania, provincia de Atalaya - región Ucayali

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
12	JUNIN	33	3,086,826	100 %	16 %	42 %
19	PASCO	9	1,117,739	100 %	8 %	35 %
25	UCAYALI	6	301,944	100 %	19 %	50 %
	TOTAL	48	4,506,510			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación. 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

MEDIDAS COVID 19

- Se implementaron los protocolos de bioseguridad, manteniendo el distanciamiento, como medida para minimizar el riesgo de contagio. Asimismo, para al reinicio de actividades en marzo 2021, se implementó a los facilitadores extensionistas con Equipos de Protección Personal (EPP), para que usen y protejan a todos los productores participantes en los eventos de capacitación y asistencia técnica, se viene implementando con el propio presupuesto del proyecto de inversión.
- Charlas de orientación y prevención de contagio del COVID 19; como parte de las actividades de los proyectos; han contribuido a evitar contagios masivos y disminuir el pánico ante la pandemia.
- Las acciones de capacitación y asistencia técnica se han reprogramado con un máximo de participación de 5 personas por evento. Además, para este año se ha involucrado en estas acciones a promotores (agricultores líderes que son del mismo lugar de intervención), a fin de evitar en lo posible el ingreso de personal técnico foráneo (quienes podrían ser vectores del agente causal de la pandemia).
- Se viene cumpliendo el aforo en la entidad dispuesto por los entes rectores e implementación de equipos e insumos de bioseguridad para evitar el contagio de las variantes del COVID 19 en el personal administrativo, se viene implementando con el presupuesto de gestión de proyectos.



1.3. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Las acciones de capacitación y asistencia técnica se han reprogramado con un máximo de participación de 5 personas por evento. Además, para este año se ha involucrado en estas acciones a promotores (agricultores líderes que son del mismolugar de intervención), a fin de evitar en lo posible el ingreso de personal técnico foráneo (quienes podrían ser vectores del agente causal de la pandemia).
- Se ha desarrollado cursos talleres en forma descentralizada en domicilios de núcleos de familias de los beneficiarios, ubicados en los distintos sectores del ámbito de intervención. Asimismo, se ha implementado los protocolos de bioseguridad.
- Se han fomentado el aporte en la compra de vitaminas y minerales en un 80% por parte de los beneficiarios y el 20% por parte del proyecto de inversión. para el tratamiento nutricional del ganado vacuno.
- Se realizaron sensibilizaciones constantes a los productores para que permitan el libre tránsito por las vías y cumplir con la ejecución programada en el I semestre.



1.4. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- Continuar con la Implementación de estrategias de capacitación y asistencia técnica mediante charlas y visitas directas a las fincas, respectivamente; a fin de no reunir a los productores en talleres grupales que puedan ocasionar un contagio masivo de COVID 19 y variantes.
- Coordinaciones de los trabajos directamente con las organizaciones mediante reuniones en sus propios ámbitos, cumpliendo las medidas de bioseguridad ante la pandemia.
- El personal técnico debe estar monitoreado ante cualquier indicio de estar contagiado con el virus de COVID 19, en caso presente síntomas de la enfermedad, evitar su ingreso al ámbito de trabajo.
- Coordinar con los miembros de los consejos directivos de las diferentes organizaciones fortalecidas, para que a través de ellos sensibilicen a los productores a asistir en los cursos talleres; considerando por la inasistencia sanciones según estatutos de la asociación de ganaderos.
- Fomentar a los beneficiarios en la siembra de pasto asociado brachiarias y centrocema; para mejorar el valor nutricional de los ganados y realizar el pastoreo rotativo del ganado previa fertilización de la misma.
- Coordinaciones con los pobladores y presidentes de microcuencas mediante charlas y proponer medidas de mitigación en la vía que se afectará con bacheos propios de material de la zona.
- Implementación de estrategias de desarrollo en los puntos de acceso a las canteras y la remediación de la zona afectada con reforestación de plantas de la zona mediante el programa de impacto ambiental existente en el proyecto



II. CONCLUSIONES

- En la AEI 01.01 se programó 20 AO/Inversiones en el primer semestre de las cuales 13 AO/inversiones tiene un rango de avance físico del 100% meta superada y 07 no fueron programados para su ejecución con respecto al POI modificado en el semestre. Asimismo, de las 13 AOI programadas en el semestre del POI modificado, 02 AOI tiene un rango de avance físico del 100% meta superada, 05 AOI tiene un rango de avance físico del 50% al 79% meta regular, 06 AOI tiene un rango de avance físico menos del 49% meta insuficiente con respecto a lo programado en el año.
- En la AEI 04.02 se programó 19 AO/Inversiones en el primer semestre en el POI modificado de las cuales 07 AO/inversiones tiene un rango de avance físico del 100% meta superada y 12 AOI no fueron programados para su ejecución, con respecto al semestre. Asimismo, de las 07 AOI programadas en el semestre en el POI modificado, 01 AOI tiene un rango de avance físico 84.51% meta parcialmente cumplida (aceptable), 05 AOI tiene un rango de avance físico entre el 50% a 79% meta regular, 02 AOI tiene un rango de avance físico menos del 50% meta insuficiente con respecto a lo programado en el año.
- En la AEI 07.05 en el primer semestre se programaron ejecutar 09 AOI de los cuales tiene un rango de avance físico del 100% meta superada con respecto a lo programado en el POI consistenciado. Asimismo, de lo programado en el semestre las 09 AOI tiene un rango de avance físico del 50% meta regular con respecto a lo programado en el año del POI consistenciado.

III. RECOMENDACIONES

- La Dirección de Desarrollo Agroeconómico debe establecer criterios para una adecuada estrategia de registro de productores capacitados y asistidos técnicamente; según grupo etario, tamaño de finca, nivel de organización, etnia, cultivo, ganado, nivel educativo, etc., a fin de que la evaluación de logro de resultados e impacto, sea específico. Además, se debe implementar las técnicas de extensión agropecuaria más adecuadas a cada grupo de agricultores o ganaderos.
- En los proyectos de desarrollo productivo, en la etapa de elaboración de expediente técnico, especificar mejor el "cómo" ejecutar las acciones y actividades, así como identificar a cada productor o ganadero comprendida en la población beneficiaria, organizaciones participantes, lugares de implementación de las UPS (unidades productoras de servicios).
- Fomentar mesa de diálogo de ganaderos para concertar con involucrados (instituciones públicas y privados) y asociaciones fortalecidas sobre las compras corporativas de productos veterinarios.
- Fortalecer los procesos de seguimiento para el cumplimiento de la programación establecida en los cronogramas de ejecución de acuerdo a la programación de las metas físicas y financieras registradas en el Plan Operativo Institucional-POI.
- Es necesario que se identifique en los proyectos de defensa ribereña los puntos críticos en ribera del río protegidos ante peligros para contribuir directamente en el indicador 04.02.01.
- La Dirección de Infraestructura Agraria y Riego deberá considerar los riesgos que podrían producirse en el proceso de ejecución de las obras, como: Disponibilidad de las canteras, sensibilización con la población, la disponibilidad operativa de las maquinarias asignadas a la ejecución de las obras.
- La Oficina de Administración deberá capacitar al personal administrativo y a los profesionales responsables de los proyectos de inversión sobre programación de costeo



IV ANEXOS

Factores que dificultaron o coadyuvaron al cumplimiento de metas	Medidas adoptadas
AEI 01.01	
<ul style="list-style-type: none"> o La Declaratoria del estado de emergencia en todo el territorio nacional a causa del COVID 19 afectan la intensidad de las acciones de capacitación y asistencia técnica de los proyectos cacao y ganado. o El escaso acceso de Internet en las zonas rurales limita la implementación de programas de capacitación audiovisuales y coordinación con personal técnico de Satipo, Oxapampa y Atalaya. Lo cual impide implementar estrategias de capacitación que proteja del contagio por COVID 19 a los productores vulnerables. o Poca participación de los beneficiarios a cursos talleres en manejo y sanidad de ganado vacuno; por el temor al contagio de COVID-19. o Poca capacidad de inversión en la adquisición de vitaminas y minerales para mejorar la eficiencia reproductiva, lograr 1 ternero/año y la rentabilidad en la actividad ganadera por parte de los beneficiarios. 	<ul style="list-style-type: none"> o Se implementaron los protocolos de bioseguridad, manteniendo el distanciamiento, como medida para minimizar el riesgo de contagio. Asimismo, para al reinicio de actividades en marzo 2021, se implementó a los facilitadores extensionistas con Equipos de Protección Personal (EPP), para que usen y protejan a todos productores participantes en los eventos de capacitación y asistencia técnica. o Las acciones de capacitación y asistencia técnica se han reprogramado con un máximo de participación de 5 personas por evento. Además, para este año se ha involucrado en estas acciones a promotores (agricultores líderes que son del mismo lugar de intervención), a fin de evitar en lo posible el ingreso de personal técnico foráneo (quienes podrían ser vectores del agente causal de la pandemia). o Se ha desarrollado cursos talleres en forma descentralizada en domicilios de núcleos de familias de los beneficiarios, ubicados en los distintos sectores del ámbito de intervención. o Se ha fomentado el aporte en la compra de vitaminas y minerales en un 80% por parte de los beneficiarios y el 20% por parte del proyecto de inversión. para el tratamiento nutricional del ganado vacuno.



Factores que dificultaron o coadyuvaron al cumplimiento de metas	Medidas adoptadas
AEI 04.02	
 <ul style="list-style-type: none"> o Bajos niveles en el avance de la ejecución de la obra por la pandemia del COVID 19 que actualmente incide en el normal desarrollo de las actividades, debido al temor de contagiarse por el personal de la obra. o Demora en el proceso de contratación del servicio de aprovisionamiento de roca incidiendo en la modificación del calendario para la continuidad de la ejecución del proyecto. o Bajo ritmo en el avance de la ejecución de la obra debido a la antigüedad de los equipos de propiedad de la entidad, que registran constantes paradas por temas de reparaciones y mantenimientos de corto tiempo. o Organización de dirigentes de Microcuencas asentadas en el sector Zotarari que impiden el libre tránsito por sus vías, por temor al deterioro del afirmado por el paso de maquinaria pesada o Costos altos por la extracción de canteras de roca dura en las zonas de Tsachopen, y Zotarari por parte de los beneficiarios, generando el retraso en los entregables por parte de los proveedores del servicio de aprovisionamiento de roca 	<ul style="list-style-type: none"> o Se implementaron mecanismos de coordinación y ejecución de acuerdo a los protocolos sanitarios para evitar el contagio con el personal de la obra. o Se continuaron con las actividades de consolidación de diques de material propio del río, de los cuales ya se culminaron y los equipos asignados a la fecha vienen desarrollando exclusivamente las partidas de colocación de rocas correspondientes a los enchapes en dique. o Reprogramación de las metas físicas y financieras. o Se atienden los requerimientos de mantenimiento y reparaciones menores en campo mediante la contratación de un personal mecánico múltiple. o Se realizaron sensibilizaciones constantes a los productores para que permitan el libre tránsito por las vías y cumplir con la ejecución programada en el I semestre.